

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ASIGNATURA: Ética y Deontología Profesional

PROFESOR(ES): Dña. Teresa Calvo del Valle

CURSO: 1

TPO: BA

CÓDIGO: 019803725

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2018

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Comunicación

TITULACIÓN:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 08/09/2018 10:29:42

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

1. Conocer y comprender la base filosófica de las principales corrientes éticas. Aprender a argumentar el sentido de los principios éticos profesionales
2. Distinguir el ámbito ético, deontológico y jurídico y las implicaciones que tiene esta distinción
3. Facilitar la formación de los hábitos intelectuales y prácticos que posibilitan juzgar y actuar de modo equilibrado y consecuente

Prácticos

1. Aprender a tomar decisiones profesionales razonadas, en las que incorporen la **reflexión** ética como un elemento a tener en cuenta
2. Desarrollar la responsabilidad social y la prudencia, para aplicar los principios éticos profesionales a casos concretos
3. Ser capaces de analizar y resolver creativamente problemas complejos en situaciones reales

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

La relación de competencias generales, transversales y específicas adquiridas por los estudiantes, deben estar orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

La competencia más destacada para esta asignatura es la CT6.

Generales:

En esta materia se ven implicados distintos conocimientos que se aportan en otras materias, para trabajar la dimensión ética y la responsabilidad social subyacente a cada uno de ellos. Como son el lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia; discurso audiovisual; gestión de empresas, mercado y equipos humanos; creación y difusión del diseño gráfico y otros productos multimedia e hipermedia; contenidos de los nuevos soportes comunicativos.

CG1. Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CG2. Conocimientos para analizar el discurso audiovisual, atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CG3. Conocimientos para identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales y ver las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos y recursos técnicos para la producción audiovisual en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CG5. Conocimientos para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.

CG6. Conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

Específicas:

Las distintas competencias específicas aquí recogidas se trabajan siempre desde el punto de vista de la dimensión ética como un elemento más a tener en cuenta en la toma de decisiones profesionales

CE3. También comprende: el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: instituciones, empresas, medios, soportes, autores-creadores y receptores; el conocimiento del funcionamiento de los mercados audiovisuales, nacionales e internacionales, el saber sobre las políticas públicas y estrategias económicas del sistema de la comunicación audiovisual.

CE15. Conocimientos para el análisis de los mercados audiovisuales, sus estructuras, evolución y escenarios de futuro, así como el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales.

CE21. Conocimientos para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos comunicativos espectaculares por ellos generados. Así como de otros productos comunicativos como la fotografía, el diseño gráfico, los contenidos multimedia e hipermedia, u otros productos novedosos por su soporte.

Transversales:

CT2. Conocimiento de los mecanismos psicológicos y sociales que explican el origen, desarrollo y cambio de la comunicación audiovisual.

CT4. Conocimientos para aplicar técnicas de evaluación de los resultados de la programación audiovisual y sus efectos sociales y económicos.

CT6. Conocimiento del ordenamiento jurídico, de la ética y deontología que regulan la producción audiovisual que incluye los derechos fundamentales implicados en la comunicación audiovisual y la libertad de comunicación. En concreto sobre la normativa audiovisual, derechos de autor, jurisprudencia y doctrina jurídica audiovisual.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. Marco teórico. Aspectos preliminares

- Algunas posturas filosóficas en torno a la ética

2. La importancia de la Ética en la cultura y comunicación audiovisual

- Documentos y legislación
 - Libertad de expresión
 - Derecho a la información
- Ética como parte esencial del concepto de profesionalidad y buen hacer del comunicador. Motivaciones y principios para la ética en los medios de comunicación

3. Deontología y organismos de autorregulación

- Autorregulación profesional mediante códigos éticos
- Medios para mejorar la respuesta ética de los medios de comunicación
 - Calidad de la información y profesionalidad
 - Actividad de las corporaciones profesionales
 - Marco empresarial

- Marco legal
- Intervención social

4. Los conflictos éticos de la comunicación audiovisual

- Dilemas éticos
 - Rumores y difamación: Verdad y rectificación
 - Concentración de los medios
 - Intimidad: interés público vs curiosidad. Juicios paralelos
 - Secreto profesional
 - Propiedad intelectual. Plagio
 - ¿Neutralidad de los medios?
 - ¿Influye en la conducta? Efecto socializador y legitimador
 - Protección al menor: Violencia y sexo
 - Re-frame
 - Tele-basura

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

AZNAR, Hugo. *Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios*. Ariel. Barcelona, 1999

BETTETINI, Gianfranco y FUMAGALLI, Armando. *Lo que queda de los medios. Ideas para una ética de la comunicación*. Pamplona, 2001

CODINA, Mónica. *De la ética desprotegida. Ensayos sobre deontología de la comunicación*. EUNSA. Pamplona, 2001

FERNÁNDEZ AGUADO, Javier. *Ética a Nicómaco de Aristóteles*. LID Editorial empresarial. Madrid, 2009

VAA. *Información, Libertad y Derechos Humanos. La enseñanza de la Ética y el Derecho de la Información*. Actas del 2º congreso internacional de ética y derecho a la información. Fundación COSO de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad. Valencia, 2003

RECURSOS ON-LINE

atrmadrid.com/ Asociación de usuarios de medios

www.auc.es Asociación de Usuarios de la Comunicación. Incluye informes sobre Internet, menores, televisión y medios, etc. Además de las diferentes actuaciones y demandas cursadas por la asociación

dialnet.unirioja.es/congreso/2418 - Actas de los congresos internacionales de ética y derecho a la información de la fundación COSO

www.ymedia.es/es/mapa-de-medios Concentración y estructura de los medios de comunicación en España

www.saladeprensa.org/ Una web para los profesionales de la comunicación iberoamericanos. Artículos, reseñas, noticias

Páginas de algunas asociaciones profesionales de la prensa a España.

Cantabria: <http://www.aprensa-cantabria.org/>

Sevilla: <http://www.asociacionprensa.org/>

Madrid: <http://www.apmadrid.es/>

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- **Las clases teóricas:** expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

- **Lecturas paralelas.** Una selección de artículos relacionados con los principales temas a tratar será objeto de lectura y recensión crítica a realizar.
- **Seminarios (o grupos de trabajo):** su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal.
- **Dinámicas y debates en el aula:** se propondrá al conjunto de los alumnos que participen, racionalicen e intercambien sus perspectivas sobre los temas propuestos. Como inteligencias auxiliares y fuentes de información y documentación para el abordaje de los temas, se proporcionarán a los estudiantes materiales diversos: hemerográficos, bibliográficos y webgráficos. También se empleará el visionado de películas en las que se traten temas relacionados directamente con los contenidos de la materia.
- **Prácticas de campo:** el estudiante deberá observar problemas relacionados con la materia en su propia sociedad, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el análisis crítico, así como en la adquisición de habilidades para la toma de decisiones éticas en el ámbito de la comunicación y la información audiovisual.
- **Trabajos propuestos de la asignatura en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes.** Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.
- **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.
- **Asistencia a actividades formativas extra-lectivas** programadas por la Facultad y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.
- **Estudio y trabajo personal** (siempre tutorizado)

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Desglose sistema evaluación (por porcentaje):

- Asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: 30%
- Trabajos de la asignatura: 30%
- Pruebas y exámenes: 40%

* Es necesario aprobar todas las partes para superar la asignatura.

Convocatorias extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias, la evaluación se realizará a partir de una prueba de conocimientos sobre toda la materia impartida en el curso. Para poder realizar la prueba escrita, es necesario entregar los trabajos que el alumno/a no haya aprobado o que no haya entregado.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Documentación Impresa
Vídeos
Internet
Correo interno de Villanueva
Apuntes